

# Los Bancos no Están en Posición de Presionar a Países Deudores: Rockefeller

(Ver parte media, 5a. a 7a. Cols.)



# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Administración de Correos, el 18 de marzo de 1917



AÑO LXXII — TOMO V

FUNDADOR:  
RAFAEL ALDUCIN

DIRECTOR GENERAL:  
REGINO DIAZ REDONDO

MEXICO, D. F.—MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988

GERENTE GENERAL:  
JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO 26,034

## “Asimilemos Experiencias Para Rectificar”

- ★ MM Creó una Política Externa que Capeó el Temporal
- ★ Atravesó Circunstancias Excepcionales Para el País
- ★ Poseyó dos Virtudes: la Coherencia y la Serenidad

MODESTO SEARA VAZQUEZ

Hemos entrado ya al periodo de transición política, entre el gobierno de Miguel de la Madrid, y el del Presidente electo, Carlos Salinas de Gortari. La atención principal de los observadores se fija en las personas y las políticas del futuro. Es lógico que así sea; pero cuando se está a punto de iniciar una nueva etapa, puede ser muy importante volver la vista hacia atrás, no para convertirnos en estatua de sal con los ojos fijos en el pasado sino para asimilar las experiencias de una etapa histórica ya cubierta, de la que podemos sacar enseñanzas acerca de lo que se hizo bien y debe continuarse, lo que se hizo mal y hay que rectificar, y lo que quedó sin concluir y se debe llevar a término.

SIGUE EN LA PAGINA VEINTIOCHO



# "Asimilemos Experiencias Para Rectificar"

Sigue de la primera plana

También es un acto de justicia mostrar aprecio por la obra bien hecha, de un hombre público que ha cumplido. Cuando Miguel de la Madrid asumió la Presidencia en 1982, el país estaba en unas circunstancias que volvían sumamente difícil su política exterior. Prácticamente en quiebra, un comercio exterior dependiente del petróleo, cuyo precio se desplomaba frecuentemente, con una deuda externa elevadísima, y sin reservas de divisas, su capacidad de negociación era prácticamente nula. Y ello sucedía en momentos en que otras dos circunstancias hacían impensable una política de defensa pasiva: por un lado, la explosiva situación creada en las regiones de la frontera sur de México, debido a la crisis social y política centroamericana, y por el otro, la presidencia Reagan en Estados Unidos, que en su primera fase asumió posturas intransigentes en sus relaciones bilaterales con México y que, además, al dar la espalda a los sistemas multilaterales, en particular el de las Naciones Unidas, disminuía el valor de un foro en el que México se había apoyado tradicionalmente para contrarrestar, en la medida de lo posible, el peso sofocante del vecino del norte.

En este contexto general, desfavorable, hubo de moverse México y lo hizo con una política exterior prudente, cuando era posible, y de confrontación cuando era inevitable.

Como es bien evidente, el núcleo fundamental de la política exterior de México está constituido por las relaciones con Estados Unidos, país que, en el plano global, de modo constante, tiende a inscribir a México en sus esquemas general del mundo, tratando de que el gobierno mexicano se identifique con los intereses de la primera potencia del mundo, y sin entender que, aunque no sean contradictorios (no tienen por qué serlo), los intereses de ambos países pueden ser diferentes. En el plano bilateral, tampoco faltaron los motivos de fricción, y México, disminuida gravemente su capacidad negociadora, hubo de moverse con gran cautela y no poca paciencia, para mantener abiertas siempre las líneas de comunicación. Dejando aparte una serie de temas tradicionales, como los de la pesca en aguas mexicanas, tanto en el mar territorial como en la zona económica exclusiva, los de carácter comercial, con las medidas que periódicamente adopta Estados Unidos, en respuesta a las presiones de sus propios grupos de interés, o simplemente como retorsión al gobierno mexicano, y a los que constantemente se presentan en las relaciones de vecindad entre dos países que comparten una frontera tan larga, podría decirse que hay dos cuestiones centrales, que han originado la mayor fricción entre México y Esta-

dos Unidos y que pusieron a prueba la habilidad del gobierno de De la Madrid: la cuestión de los indocumentados y el gravísimo problema de las drogas.

En lo que se refiere a los indocumentados, la postura de México ha sido, y sigue siendo, muy delicada, pues si por una parte es algo que afecta a millones de mexicanos que van al norte en busca de trabajo, y que por consiguiente debe preocupar al gobierno del país, por otra parte, la política migratoria relativa a la admisión de extranjeros y la reglamentación de su estancia, cae en lo que el derecho internacional considera esfera interna del Estado, en este caso de Estados Unidos, y México no podía lógicamente adoptar en la frontera norte una política que no fuera coherente con la adoptada en la frontera sur, en la que se enfrenta con la situación contraria. La adopción de la infame Ley Simpson-Rodino vino a agravar las cosas, aunque su grado de efectividad haya sido, y siga siendo, prácticamente nulo, como era de esperar. La cancillería mexicana siguió un doble camino, que era el único posible: la invocación de las normas internacionales sobre derechos humanos, con las acciones legales propias del régimen de protección a nacionales en el extranjero; y una acción sobre la opinión pública, para presionar, en el sentido de suavizar la ley o hacerla inefectiva. En ningún momento cayó en la trampa de participar de algún modo en la aplicación de esa ley; lo que se presentaba como una forma de disminuir su eficacia, pero en realidad equivalía a otorgarle la legitimación de un reconocimiento por el gobierno mexicano. La única consecuencia importante de la Ley Simpson-Rodino ha sido algo que sus promotores, ciertamente, no buscaban: el incremento en el activismo político de la comunidad mexicano-estadunidense, como reacción a las prácticas discriminatorias que esa ley ha propiciado en contra de ella.

El asunto del tráfico de drogas ha creado una tensión constante entre ambos gobiernos, aunque en los últimos tiempos puede observarse una actitud más positiva de Estados Unidos. Aquí, se ha reflejado la comprensible frustración del gobierno de Washington, que se ha visto impotente para frenar la drogadicción y el tráfico de drogas en su propio país, y ha tratado de descargar sus frustraciones sobre los países que exportan o son vía de tránsito en ese tráfico. También ha influido en la adopción de una línea dura de los norteamericanos, el deseo de algunos políticos de adoptar fáciles posturas populacheras, que los presentaran como paladines de la virtud, sin tener que esforzarse en aportar soluciones reales. Las enormes sumas de dinero, generadas por ese tráfico, en un mercado tan rico como Estados Unidos, constitu-

yen un instrumento poderosísimo de corrupción, contra el cual los gobiernos latinoamericanos están indefensos. Hacerle entender esta realidad a Estados Unidos, ha sido sumamente difícil; sobre todo cuando allá la opinión está dividida, como demostró el asunto de la "descertificación", en que una parte de los legisladores adoptó una posición contraria a México, que finalmente se consiguió neutralizar. El gobierno de De la Madrid, al mismo tiempo que reiteraba su voluntad de combatir ese tráfico infame, trataba de explicar las limitaciones que tiene en ese combate, que ni siquiera Estados Unidos puede liquidar. Esta política ha dado frutos, en una mayor comprensión del gobierno de Washington que, al final, parece haber entendido que México es un aliado y no un enemigo en esa lucha.

América Latina ha ocupado también un lugar importante en la política exterior de México en los últimos seis años, y como resultados visibles pueden señalarse, el Grupo Contadora que ha sido pieza clave en el mantenimiento del conflicto centroamericano dentro de ciertos límites tolerables, y el Grupo de los Ocho, que ha creado un foro de consulta y acercamiento entre otros tantos países latinoamericanos, foro que puede facilitar el camino para empresas más ambiciosas en el futuro próximo. También debe mencionarse como resultado importante el Consenso de Cartagena, y la periódica reunión del Grupo de los Seis.

La política hacia Centroamérica ha ocupado gran parte de la atención de la cancillería, en el sexenio de Miguel de la Madrid. A estas alturas debería estar claro el motivo de tal interés por parte de México. Pero no está demás recordar que no se ha tratado de una frivolidad política, ni de una cuestión de simple defensa de principios. En Centroamérica se juega algo muy importante para el destino de México, y por ello el interés del gobierno de De la Madrid en participar en el proceso de pacificación, para que se aplicaran soluciones reales (es decir, económicas y sociales, además de políticas) a un problema que no puede resolverse con la simple acción militar. México quiere la estabilidad política de la zona, igual que Estados Unidos; sabe que una desestabilización de la región acabaría afectándolo, igual que a Estados Unidos; pero está en desacuerdo en cuanto a los remedios a esa situación, y por ello explica el grado en que se ha involucrado en la discusión del tema. Su política hacia Centroamérica pretende ayudar a garantizar que la región recupere la tranquilidad, y se evite así una posible fuente de problemas para el país. Los éxitos logrados en esta política no son ciertamente espectaculares, pero nadie podrá negar que el conflicto ha sido contenido dentro de li-

mites tolerables, que permiten la continuación de las negociaciones, para una eventual solución política.

Todo lo importante que Estados Unidos o Centroamérica sean para México en este momento, la política exterior del país no podía limitarse a eso, y se ha tratado de diversificar. Así, se ha estado desarrollando una política hacia la cuenca del Pacífico, cuya creciente importancia económica amerita a mayor atención. Hoy hay amplios sectores del país que están conscientes de las posibilidades de esta región. Las relaciones con la Comunidad Europea también se han ido estrechando y la próxima apertura de una oficina de información de la CE en México, puede ayudar mucho a preparar a los mexicanos para aprovecharse de las posibilidades que ofrecerá la CE unida de 1992.

Dos cuestiones que rebasan el ámbito de la política exterior, pero están íntimamente ligadas a ella, merecen también comentarse: a) La entrada al GATT o Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, que obligará a muchos sectores de la economía mexicana a ser más competitivos. Ello beneficiará al consumidor de México, que había permanecido cautivo en un mercado que funcionaba en beneficio de los empresarios ineficientes, y en perjuicio de los consumidores, obligados a soportar un sistema de producción que, debido a la falta de los estímulos de la competencia, se había estancado en la oferta de bienes caros y de baja calidad. b) La deuda externa sigue siendo un grave problema, pero ahora, tras haber contenido su crecimiento y haber producido, con el excedente de la balanza comercial (que va no es tan dependiente del petróleo) una alta reserva de divisas, México está en posibilidad de negociar en términos más favorables.

Miguel de la Madrid subió a la Presidencia en momentos muy difíciles para México, y atravesó circunstancias excepcionales, que hicieron todavía más difícil la situación: desde los desastres naturales, como el gran terremoto de 1985, o el huracán Gilberto, hasta el desplome de los precios del petróleo. Pero supo preparar una política exterior que ayudó al país a capear el temporal y que fue adecuadamente instaurada por su secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda.

A punto de entrar a la historia como Presidente de México, Miguel de la Madrid, como hombre inteligente que es, sentirá no haber hecho muchas de las cosas que habría deseado hacer; pero puede estar seguro de que, cuando se aquieten las aguas y sea más sereno el juicio, se le recordará por dos virtudes esenciales: la coherencia y la serenidad. Dos virtudes que, en tiempos de turbulencia social, de crispación y de gritos, podrían ser las virtudes más importantes para un hombre político.